UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN ECONOMIA

Tesina para obtener el título de la Licenciatura en Economía

TESINA:"El Crecimiento Económico; legitimación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte"

CORTES SANTIAGO LUCIO

MATRICULA: 96220752

PROF. GABRIELA CORREA LOPEZ

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ÍNDICE

Página

INTRODUCCION. 2

CAPITULO I.- La nueva visión del Desarrollo.

1.1. -El TLCAN y el sector externo, como instrumento y complemento para lograr el Desarrollo. 3

1.2. -Evaluación del Sector Externo como Tendencia hacia el Desarrollo. 6

CAPITULO II.-**México Buen conductor de los progresos tecnológicos, más no creador de Tecnología.**

2.1. -México, su doble rezago industrial y tecnológico. 11

2.2. -La Caída de la Industria Mexicana como reacción al TLCAN. 14

2.3. -La Caída de los bienes de consumo. 16

CAPITULO III.- **La reorientación ante el TLCAN, significa la sobrevivencia y la participación de la Infraestructura-Humana.**

3.1. -La visión de la Empresa Mexicana. 17

3.2. - La Fuerza Laboral dentro del Marco del TLCAN y la Falta de una Infraestructura-Humana. 19

COMENTARIOS PERSONALES. 22

BIBLIOGRAFIA. 24

INTRODUCCIÓN

El propósito primordial del presente trabajo es analizar la vinculación de los procesos productivos y comerciales que la economía mexicana enfrenta, con la dinámica que se presenta en la economía actual. El presente trabajo plantea su hipótesis: la falta de un verdadero modelo de desarrollo se debe al gran peso del sector externo como política de desarrollo, a la falta de una industria innovadora y la interrupción del proceso industrializador y a la falta del crecimiento de las empresas.

En el capítulo I: Se cuestionara la legitimidad de la apertura comercial. Que bajo el argumento de que la creación de enormes zonas supranacionales de libre comercio: TLCAN y la inserción internacional impulsarían a la Economía Mexicana hacia el desarrollo económico.

El capítulo II: Analiza si la industria mexicana se encontraba fortalecida para enfrentar la apertura comercial en contraste con la concepción de los impulsores de la apertura comercial que ubicaron a México como una economía plenamente industrializada. Así como, la situación que enfrenta ante la reciente revolución tecnológica.

El capítulo III: Centra su análisis en el sector externo que implica tener sólidas bases internas, sobre todo de infraestructura humana: la fuerza laboral y para poder enfrentar la moderna transformación internacional. Y que lamentablemente representan uno punto débil de México en comparación con sus socios comerciales. La falta de empresarios visionarios independientemente para el proceso de acumulación, sino por su impacto en la innovación técnica en la industria, la falta de crecimiento de las empresas que justifica y se completa con la apertura del mercado externo.

I.- LA NUEVA VISION DEL DESARROLLO Y EL SECTOR EXTERNO

1.1- El TLCAN y el sector externo, como instrumento y Complemento para lograr el desarrollo.

Nos encontramos ante todo con el problema de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Cuyo origen se debe a las políticas de industrialización de sustitución de importaciones llevadas a cabo en México y en América Latina de acuerdo con los defensores de la apertura comercial.

El nuevo modelo de desarrollo tiene su origen en los programas de estabilización y ajuste, su proceso de gestación en la reforma económica, su nacimiento se manifiesta con la apertura comercial. Y el TLCAN será el instrumento del nuevo modelo de desarrollo basado en el crecimiento hacia afuera. Implica más que una política de desarrollo. De ella nace una nueva forma de plantear la solución del déficit en la Balanza de Pagos, como principio para establecer un nuevo concepto de Desarrollo Económico que señala al sector externo. Complementada con la búsqueda de una estrategia por parte de Estados Unidos para recuperar su hegemonía y competitividad. Por medio de las estrategias de integración en el ámbito mundial.

Se hablaba del alto costo de la inflación y por lo tanto su repercusión en el déficit de la balanza de pagos. La solución está en la cuenta corriente y para ello era necesario partir de la destrucción de las fallas del proceso de sustitución, por medio del sector externo. Y la primera iniciativa es impulsar el capital productivo. Pero aquí se habla del capital productivo internacional. En contraste con la visión de la sustitución de importaciones, que habla del capital productivo nacional, dirigido a tratar el desequilibrio en la balanza de pagos por medio de la cuenta corriente que de igual manera retoman los impulsores del capital productivo internacional. Sin embargo le agregan un nuevo elemento que era aprovechar la apertura para captar el capital productivo internacional.

Para favorecer el ingreso de ahorros externos, que internamente son escasos y lograr saldar el déficit en cuenta corriente, logrando el equilibrio en la balanza de pagos. El nuevo modelo dirige su visión crítica a la industrialización sustitutiva y al Estado benefactor proteccionista que fue el punto de referencia de esas nuevas políticas económicas.

Las nuevas políticas económicas llevaron a modificar la estructura productiva, incluso también modifico la relación entre los componentes de la Balanza de pagos. Es decir, en esta nueva visión se trata de dar solución al desequilibrio de la balanza de pagos al igual que en el proceso de sustitución de importaciones y de las políticas de estabilización. Sin embargo, ya no es por medio de la cuenta corriente directamente que se trate de resolver el desequilibrio en la balanza de pagos, sino en la cuenta de capital donde se encuentra la solución del desequilibrio. Ya que el flujo de capital será el mecanismo de transmisión del superávit en cuenta de capital al déficit en cuenta de corriente, logrando así el equilibrio en la Balanza de pagos.

Para ello se debía iniciar la reconstrucción económica ya que el proceso de industrialización que llevo a cabo México, ocasionó el aumento de la inflación, a desestimular la competitividad, sobre todo concentrar la producción en el mercado interno. Es decir el modelo ISI presenta fallas: la actividad industrial se destina al mercado interno y el nacimiento de las industrias no son resultado de factores económicos, lo cual implica una debilidad frente al exterior. Se debía corregir las fallas del proceso de sustitución, por medio de la apertura al sector externo solucionados los problemas económicos (balanza de pagos, inflación), se pasa a resolver los sociales, gracias a la libre concurrencia y no antes. **Así, si en algún momento se pensó que en el comercio se haya la riqueza, ahora se defiende la noción de que es el comercio internacional el mejor medio para la distribución de la riqueza, a partir de la mejor asignación de los recursos, gracias a los mercados internacionales.**

Entonces es en el sector externo donde se encuentra la clave del desarrollo, de esta forma el problema de la concentración del ingreso ocasionado por el modelo ISI, agudizada por la crisis de la deuda y financiera, será resuelto por la apertura comercial. Quien lograra la distribución más equitativa del ingreso. Se parte de solución de los problemas económicos, que implicaran posteriormente la solución de problemas sociales. Con el TLCAN, México se convierte en una atracción para la inversión extrajera, quienes ayudarían resolver el problema de inversión debido por la escasez del ahorro interno.

Ya que con los flujos externos, no solo es una manera de financiar el déficit en la balanza de pagos, es recuperar el crecimiento, transformar la planta productiva por medio de tecnología de punta para mantener y mejorar la posición de la producción de México. Que sin el TLCAN y en general de la apertura comercial, no sería alcanzable dicha inversión, ya que se resolvería la necesidad de cuantiosa inversión productiva que elevaría la competitividad con la introducción de tecnología que difícilmente, se generarían internamente por la incapacidad financiera. Cuya radiación, llevaría a la creación de empleos, aumento de la productividad y sobre todo corregir los bajos salarios. Y por lo tanto mejorar los niveles de vida, ingreso y las condiciones sociales. Siguiendo esa premisa, se reafirma la nueva política exterior al establecer la firma del TLCAN, cuyo fin es la mejor distribución del ingreso derivado del crecimiento económico. Así en general la inserción internacional tendrá un carácter distributivo del ingreso y la riqueza. Y los medios para lograr este objetivo estarán bajo la rectoría de los principios del libre mercado. “La forma que adopta el discurso neoliberal en la región y que implica mucho más que una política económica, en la medida en que comprensivamente incluye para todas las clases una noción de progreso a partir del mercado. Su pretensión totalizadora, asumida en la práctica social por los más diversos agentes económicos y políticos, lleva a que se constituya en una ideología: da paso al renacimiento de la ideología del libre cambio que, como en otras épocas de crisis profunda, difunde la convicción de la libertad económica.”[1]

[1] Vidal, Gregorio y Eugenia Correa, en E. De la Garza (coordinador) Ciencia Económica. Transformación de Conceptos, Pág.75.

Porque la máxima eficiencia se logra cuando los elementos que se integran en la producción y en el consumo, tienen en el mercado la potencialidad de lograr el máximo beneficio siendo productor y la máxima satisfacción en el caso del consumidor. Así, la verdadera esencia de la apertura comercial, no radica en lograr la eficiencia, sino lograr la equidad económica. Y es por medio de la eficiencia, que lograra un efecto distributivo y la nula posibilidad de un efecto negativo. Es importante señalar que sobre la base de la apertura comercial se busca un rápido desarrollo económico y no simplemente un crecimiento. Pero aquí se señala que el crecimiento económico llevaría al desarrollo, cuando debería ser lo contrario.

Es decir el constante aumento en el crecimiento económico, que es un factor medible no implica una tendencia al desarrollo. De esta manera se pasa de la noción de desarrollo a partir de la industria, bajo la tutela del Estado, al asociar con el crecimiento económico guiado por el comportamiento y crecimiento de los mercados internacionales.
Lo cual implica que "la noción de desarrollo se transforma. Es sin duda, un fenómeno influido por múltiples factores y no únicamente tiene que ver con las nuevas tendencias poblacionales o con los nuevos perfiles industriales." [2]

1.2. - Evaluación del sector externo como tendencia al Desarrollo.

El nuevo modelo económico de crecimiento se aleja mucho del tiempo, lugar y espacio de la realidad económica, ya que se rige en el equilibrio general, competencia perfecta y funciones de producción similares. Dicho de otra manera la deficiencia del nuevo modelo nacional de desarrollo, radica en haber ignorado las mutaciones de la economía internacional, no solo los mercados financieros internacionales, también el comercio internacional. Y sobre todo la incorporación de la ciencia-tecnología que es medio para conquistar mercados y lograr la supremacía mundial, y un elemento más en los últimos años del crecimiento y la acumulación.

[2] Ídem; Pág. 80.

Hay afirmaciones de que el TLCAN no es equitativo, ya que existen asimetrías. Este modelo afirma que en un gran mercado como, lo es el mundial se presentan países con asimetrías pero el mercado solucionará esos problemas.

La apertura al sector externo se justifica si es resultado de la fortaleza del mercado interno, es decir de la internacionalización de los mercados. Donde los mercados nacionales son insuficientes para garantizar el proceso de reproducción y expansión del capital. Generando de esta manera un nuevo escenario para llevarse acabo las nuevas relaciones económicas. Más no es así en el caso de México, ya que la apertura comercial es una transformación de la política de la ISI con sus fallas y la intervención del Estado. Sin embargo, el proteccionismo y la intervención del Estado permitieron a los grandes países desarrollar un modelo enfocado no solo al mercado interno, también al exportador. Es decir el espacio de la nueva economía crecía en el seno del proteccionismo y la intervención del Estado. Ya que la protección y la participación de Estado fue un recurso de las grandes economías, además de fortalecer su mercado interno, diversificar, homogenizar su estructura productiva. Resuelta la vulnerabilidad del sector externo, posteriormente se buscaran los mercados externos.

Contrariamente a lo ocurrido en México con su estructura productiva heterogénea, donde coexisten diferentes niveles de productividad. Ya que nunca se corrigieron las fallas que presento el proceso de ISI. La apertura comercial de México obedece más a la falta de financiamiento, de tecnología, creación de empleos y al anhelado desarrollo. Que de los imperativos del sistema capitalista que para poder garantizar su reproducción y expansión que requiere operar en mercados cada vez más amplios. Saltando posteriormente a los mercados internacionales. La necesidad de financiamiento externo antes señalado facilito someterse al consenso de Washington. El TLCAN significa resolver los problemas económicos: como el problema de financiamiento externo, que posteriormente tendrá repercusión en lo social y para Estados Unidos era resolver la pérdida de presencia a nivel mundial, por su pérdida de competitividad.

No solo existe un sistema productivo que evidencia la interrelación entre la economía mexicana y estadounidense, siendo la primera la de mayor necesidad de que exista esta interdependencia desafortunadamente.

Y así lo evidenció el TLCAN, al poner el desarrollo sobre la base de las exportaciones, basándose en el comportamiento de la economía estadounidense. Es decir, se establece una relación funcional del comportamiento de la economía de EU con el crecimiento de la economía mexicana y su impacto social en el nivel de empleo.

"El núcleo económico norteamericano hace gravitar a la economía mexicana a su alrededor, y la hace altamente influenciable con relación a la tecnología en uso, a su estructura productiva y de consumo (sesgada hacia la sociedad opulenta), al financiamiento de la inversión, al turismo bilateral, a la inmigración de jornaleros agrícolas mexicanos, entre otras cosas y, que además le transmite rápidamente las variaciones de su ciclo económico." [3]

Además con el TLCAN, el sistema productivo estadounidense se extiende en el territorio nacional y canadiense no solo al aprovechar los vastos recursos naturales canadienses (metales, petróleo y gas, y recursos hidroeléctricos), así como las grandes reservas de petróleo y fuerza de trabajo mexicanas, sino sobre todo por que los combina con el capital, tecnología y la organización estadounidense. Fijan así, una posición estratégica más favorable frente al bloque de la Comunidad Europea y Japón, reivindicando su productividad y su potencial industrial.

En México, históricamente está establecida una localización de la actividad económica y tiene una organización espacial que obedeció mas a las actividades más rentables y no con el fin de crear cadenas productivas que lleven a fortalecer y crear un mercado interno. El TLCAN ayudó a destruir la actividad económica por medio de las exigencias de las empresas transnacionales que era eliminar los requisitos de desempeño, sobre todo la utilización de insumos nacionales.

[3] Soria Víctor M., Algunas Facetas Negativas del TLCAN Como Ejemplo Para futuros Procesos De Integración, Pág. 2. (publicación electrónica www.redcelsofurtado.edu.mx).

Ya que debido a estos privilegios, no solo se pierde el agregado que pudiera haber aportado, si dichos componentes fueran adquiridos internamente, también se pierden empleos. Por ello, nada tiene de relevante que aumenten las exportaciones, ya que la producción no genera trabajo directo al utilizar insumos no nacionales.

El camino externo tendría un gran impacto si la demanda final requiere de insumos directos e indirectos, es decir una exportación directa. Dicho de otra manera, se destruyeron las relaciones ínterindustriales y dentro del proceso de acumulación de capital, la desregulación. No solo provoca una baja de los beneficios, sino impide que el capital entre en las ramas de la actividad económica.

"En el caso del TLCAN, los resultados reales muestran que tanto Canadá como México han resultado los perdedores, aparte de los países asiáticos y latinoamericanos de los que se ha desviado comercio, el primero mayormente en relación con la pérdida de empleos y, en el caso del segundo, en cuanto a la fragilización del sector externo de la economía, los sectores mexicanos con desventajas en la negociación (e.g. el agropecuario, el financiero), o los que no entraron en el Tratado (e.g. la mano de obra que emigra a Estados Unidos), los obstáculos no arancelarios a la exportación de los principales productos agropecuarios y las ventajas de las ET estadounidenses que redundarán en una mayor apropiación del excedente económico y el envío a su país."[4]

Analizado bajo otra perspectiva, era engañoso pensar que las nuevas inversiones crearían fuentes de empleo; esta afirmación obedece a que las empresas transnacionales utilizan insumos de importación y agregando la tecnología que acompaña a estas inversiones desecha mano de obra. Debido a que modificó los procesos de trabajo, es decir, a escala mundial hay un proceso de transformación de la sociedad, al nivel de los medios, pero también de los fines. Para lograr el proceso de acumulación y de ampliación de la capacidad productiva, pero también de la apropiación del producto social y de la configuración de ese producto.

[4] Soria Víctor M., ob.cit. , Pág. 15

Sin embargo, no solo se han perdido empleos, sino los niveles de vida se están deteriorando, y la caída del ingreso esta presente. A pesar del mejoramiento del nivel de productividad en la maquila. Contradice la afirmación que los salarios son bajos por su baja productividad. El crecimiento del producto pareciera señalar que el crecimiento sostenido llevara al desarrollo. Siendo lo contrario, el desarrollo ayudará a un crecimiento económico sostenido. No hay que confundir el desarrollo con el progreso económico que es integrante del desarrollo, pero no es el único. Es decir, el desarrollo no es un producto de aspecto puramente económico. Esta compuesta por multifactores económicos y sociales.

El hecho de que se presente señales o indicadores favorables de crecimiento económico, no refleja para nada la realidad. Ya que hay factores no cuantitativos, pero si de gran importancia y impacto que son más reales e indicativos del verdadero desarrollo, que en su momento no solo se lograra un crecimiento económico. Si no, que este será sostenido, gracias a la producción per cápita con alta productividad, Educación, Salud, que también facilitan la acumulación.

Durante la apertura nunca se tomó en cuenta las políticas que se implantaron con anterioridad, ya que con el fin de subsanar el déficit, se dejaron de impulsar sectores importantes. Que no sólo constituyen parte de la infraestructura de un país, es la base de la pirámide, era importante sanar las finanzas públicas, pero no a costa de frenar los sectores de educación, salud y en general frenar el nivel de vida, así como los elementos que implican la formación de bienes capital. Bajo la apertura comercial la fragilidad es más visible es decir, la caída de la industria y la insuficiencia tecnológica. Ya que el desarrollo es acompañado por la acumulación y en gran medida se debe a las innovaciones tecnológicas, debido a que ha sido la fuente más constante del crecimiento económico.

II.-MÉXICO BUEN CONDUCTOR DE LOS PROGRESOS TECNOLÓGICOS, MÁS NO CREADOR DE TECNOLOGÍA.

2.1. – México, su doble rezago industrial y tecnológico.

El rezago industrial no solo se debe a procesos y factores históricos, que rodearon la naturaleza de la evolución tecnológica, de la revolución industrial y su transmisión en los países desarrollados. Es decir las circunstancias que rodearon el inicio y la transmisión de la revolución industrial en los países subdesarrollados fueron distintas. Y se trataron de revertir al estimular la industrialización artificial, a través del de la ISI en México y en América Latina. Las fallas que posteriormente presentó el proceso de industrialización en México, no se deben a la mala asignación de los recursos, cuyo fin en sí mismo nunca se pretendió. Una explicación más clara de las fallas del proceso de industrialización es que la "Revolución Industrial es antes que nada una revolución Agrícola." [5]Dicho de otra manera hay una relación entre Agricultura-Industria, ya que los progresos técnicos que acompañan a la agricultura después repercuten en la industria, además de liberar los recursos para la segunda.

Así con el Modelo de ISI, al promoverse el proceso de industrialización se produjo una ruptura en la dualidad de Agricultura-Industria. Se deja de observar ambos elementos como parte de un proceso bien definido, al privilegiar a la industria sobre la agricultura. El primer factor de rezago se debe a que el proceso de industrialización que siguió México (y en general en América Latina), nunca estimuló y se articuló con el desarrollo de la agricultura, que posteriormente ayudara a crear una industria sostenida, ya que el desarrollo agrícola provocaría el surgimiento de una industria y que esta posteriormente se extendiera. Es decir, al cubrir solo una etapa, que caracterizó a la revolución industrial y a los países desarrollados de manera distorsionada: información = formación tradicional = imitación. Ya que la importancia de la difusión no se reduce en modo alguno a la mera copia o multiplicación de lo ya existente, sino que suele incluir adaptaciones, mejoras y modificaciones.

[5] Bairoch, Paul. El tercer mundo en la Encrucijada. Pág.17.

Sobre todo en los bienes de capital que requieren, de un grado mayor de complejidad. Que lleva a la dependencia con el exterior, lo cual implica el bloqueo de la industrialización. Es decir, nunca se transita al proceso innovador y mucho menos a la fusión entre la técnica + ciencia, como sucedió en los países desarrollados. Ambos aspectos caracterizan, el segundo factor de rezago industrial en México. En contraste con la visión neoclásica de la distorsión, en la asignación de los recursos que se conjugó con el proceso de industrialización. Sin embargo, no se debería abandonar la política industrial seguida hasta entonces. Y que fue un aspecto que pasó por alto la nueva política económica, se debía dar continuidad al proceso de industrialización.

Las fallas que se presentaron, podrían o deberían ser corregidas. Con la regulación del Estado y complementada con la apertura comercial, sobre todo, tratar de renovar la industria nacional, asimilar lo mas pronto posible las nuevas tecnologías y las formas de producir. Y no delegar a la libre concurrencia la solución de las fallas del proceso de industrialización, al considerar que la industria mexicana estaba sobré industrializada. Sin haber sido nunca plenamente, en la realidad de acuerdo a lo anteriormente señalado. Sin embargo, se presentaba una oportunidad para reorientar y corregir las fallas de la industrialización heredada de la ISI. Que implicaba aprovechar y complementar con la nueva formación e información, el aprendizaje adquirido por la infraestructura humana, gracias a los logros en educación, y en otros aspectos; durante la etapa sustitutiva. Y así poder enfrentar y seguir el cambio técnico-industrial de la nueva "revolución tecnológica", que generaba nuevas oportunidades para los Países Subdesarrollados en el momento que se presenta la transición del proceso de acumulación, apropiación y ampliación de la capacidad productiva a otras que modifican el desarrollo de las fuerzas productivas y el orden social.

Es decir, las contradicciones entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las trabas emanadas de las relaciones de producción tienden a transformar el ordenamiento social vigente (concepción marxista), lo cual implica una nueva "ventana de oportunidad" para disminuir la "brecha tecnológica" que separa a los países más desarrollados, de los subdesarrollados.

Ya que la importancia de la **"Ciencia y la Tecnología"** en el desempeño de la economía en particular, crece rápidamente y sobre todo por su influencia en esta ultima. Sin embargo, el rezago industrial-tecnológico mexicano se agudizo al reorientar la política de industrialización que trata de cambiar el sistema productivo, al realizar la liberización de los mercados, sin un crecimiento sostenido ligado al desarrollo.

Y sobre todo al seguir las políticas de la reforma económica del Washington Consensus para enfrentar el clima económico y la deuda. Al tratar de sanar sus finanzas, ocasionó serios problemas en la inversión en educación y en la investigación básica. Es cierto que en términos económicos es elevada la inversión en la educación, C&T, a pesar de un tamaño mínimo que sus estructuras requieren para rendir frutos. Sin embargo el descuidar el aspecto de la C&T, implica pasar por alto la “oportunidades" que solo se abren durante un período de transición. Como lo fue la "revolución tecnológica" y que tienden a cerrarse después, cuando el nuevo ordenamiento social se ha afianzado y las cartas han sido redistribuidas en la lucha internacional por la primacía económica. Y es difícil se participe de sus frutos posteriormente.

La inversión en C&T, también repercute en el funcionamiento de la sociedad en general, y no únicamente en el desempeño de la economía en particular. Es decir, el fortalecimiento del mercado interno, competitivo, productivo y el de sus cadenas productivas, implica una función esencial en la formación de los recursos humanos, formación universitaria y técnica, que el Estado debe considerar como de rango institucional. La falta de inversión en dicha materia, crea grandes rezagos en materia social y en la infraestructura que presenta el país. Sin embargo los cambios en las transformaciones organizativas y en las nuevas formas de capacitación, no se han consolidado institucionalmente, en nuestro país.

Además, es claro que el mejor funcionamiento de un país en su conjunto, es a través de los procesos de difusión donde más gente y los actores se vinculan con el cambio técnico-productivo. Con la apertura comercial la IED, introduce un nivel de tecnología de primera que obviamente no es de origen nacional. La tecnología es producto de investigaciones y financiamiento de la IED, en su país de origen. La única función de México es modernizarse, estar actualizado en la nueva tecnología, mas no producir e innovar.

2.2. –La caída de la industria mexicana como reacción al TLCAN.

"La industria de bienes de capital se ha considerado muchas veces, en la teoría y la praxis del desarrollo, como una industria estratégica en razón de sus vinculaciones con los demás sectores productivos y por su función en el proceso de innovación tecnológica."[6]Es decir los bienes de capital desarrollan una tecnología y una infraestructura que comparten todos los demás sectores económicos. Debido a todos los factores asociados, este sector mide el grado y naturaleza del progreso técnico-científico así como el potencial productivo y de crecimiento de una economía.

Sin embargo, con el TLCAN se origina la incapacidad de la supuesta industria plena, para abastecer a múltiples industrias al romperse las cadenas productivas como consecuencia de que un número importante de empresas dejó de operar o se convirtieron en importadoras al no poder enfrentar el nuevo marco, de la apertura comercial.

Que exigía competencia del mercado doméstico con el exterior. La explicación a estos sucesos esta en la manera, en que están constituidas las relaciones ínterindustriales, que es la que resuelve los problemas que se presenta en la economía, particularmente en la aplicación de tecnología de los bienes de capital. Donde hay una correa de transmisión de los avances técnicos, no únicamente a los sectores entrelazados, sino también a la totalidad de la economía. Los planteamientos del TLCAN, como medio de desarrollo señalan que con la política comercial, México parece haber sido uno de los países con mayor beneficio, en particular en cuanto a las exportaciones como motor de crecimiento. Sin embargo hay que analizar lo que sucede en la estructura exportadora de México y una de sus principales características: el peso creciente del comercio intraindustrial.

[6] Beckel Jorge, "La industria de bienes de capital: situación y desafíos", Pág.123

Con las políticas aplicadas anteriormente y el nuevo modelo de desarrollo, se fragmenta la industria nacional, para pasar de las relaciones interindustriales a intraindustrial. Y así, el desarrollo del comercio exterior de México en el medio y largo plazo enfrenta múltiples retos vinculados con deficiencias y elevados costos de la infraestructura; abastecimiento interno escaso. Se agrega el rezago tecnológico, insuficiencia en escalas de producción y baja productividad con relación a la competencia interna en esos mercados; implica altos costos. Mucho se puede alardear de las exportaciones mexicanas que se han convertido en el motor indiscutido de la economía mexicana. Sin embargo la importante dinámica del crecimiento de las exportaciones, en relación con las importaciones fue igualmente alta.

Lo cual implica que las relaciones parecen ser, directamente proporcionales que llevan a la economía mexicana a presentara un déficit en la balanza comercial. Con el surgimiento intraindustrial en el comercio, hay un giro a la concepción interindustrial, con en contraposición del intraindustrial, dentro de la teoría clásica de comercio internacional y en teorías neoclásicas como la de Heckscher-Ohlin. De ahí la importancia de encontrar nuevas respuestas del cambio en el comercio internacional, ya que las teorías anteriormente mencionadas ya no son validas.

Es decir las nuevas condiciones del comercio internacional que rigen actualmente no son explicadas por los mencionados autores y corrientes. Es decir, hay una desviación del comercio: del productor externo más eficiente, a una fuente menos eficiente interna e implica un cambio de visión, diferente a la teoría neoclásica del comercio internacional. El entorno del comercio intraindustrial se debe explicar teóricamente, no puede asociarse "automáticamente" con un nivel de organización industrial, de crecimiento o desarrollo. A pesar del importante crecimiento de las exportaciones, México no logrará solucionar sus problemas mientras el comercio intraindustrial sea el que explique el crecimiento comercial y el de la economía.

2.3. –La caída de bienes de consumo.

La economía mexicana ha llegado a un límite, si analizamos la producción de bienes de consumo y la capacidad que se tenía hasta 1981, se ha desmantelado debido a las políticas impuestas el Fondo Monetario Internacional y a la liberización de varios productos agrícolas antes de entrar en vigor el TLCAN llevó a déficits fluctuantes en la balanza comercial agropecuaria. Al grado de ocasionar la caída en la producción de alimentos, que ha llevado a la hambruna, se ha generado un síndrome de desnutrición y a la dependencia (importación). En su momento este sector mejoró los niveles de alimentación. En la negociación del TLCAN, no implicó un beneficio para el sector agropecuario. Era el estrangulamiento del sector agrícola que había sido sacrificado en el proceso de industrialización en México. Ya que el 50% de los productos agropecuarios estadounidenses que tienen como destino México tiene un arancel muy bajo o prácticamente son tasa cero desde el comienzo del TLCAN, y los productos que más capacidad competitiva a exportar desde México, como azúcar, frutas y legumbres frescas tendrán un periodo de desgravación más prolongado. Además la asimetría entre la capacidad tecnológica y productiva de Estados Unidos, Canadá y México que es muy significativa, debido a que al transcurrir los 15 años en que se alcanzará la liberalización total, se están y se harán visibles cada vez más las ventajas competitivas del primero. “El mayor plazo dado a México en sus cultivos de granos básicos realmente no toma en cuenta las asimetrías en términos de apoyos reales al incremento de la productividad, máxime que la política aplicada por México no contribuye a ello”.[7] Está más latente una progresiva y peligrosa caída en el nivel de autosuficiencia alimentaría.

[7] Ibídem, Pág.8.

III.- LA REORIENTACIÓN ANTE EL TLCAN, SIGNIFICA LA SOBREVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HUMANA.

3.1. -La visión de la Empresa Mexicana.

Mucho hay para aprender de la industrialización de Asia Oriental, de sus gobiernos, empresarios y en general de sus instituciones. Las empresas nacionales, deberían de realizar cambios radicales debido a que"la innovación tecnológica va acompañada de cambios conceptuales respecto a la organización de las empresas."[8] Es decir, las nuevas formas de organización del trabajo y de la participación elevan la productividad y reducen los costos de transformación. En general, la conversión de los insumos constituidos por la tierra, el trabajo y el capital en bienes y servicios depende de la tecnología empleada y la gran participación de los empresarios. Los costos de producción son significativos, para las empresas de México dentro del marco del TLCAN. Sobre todo por que hay empresas, sobre todo dirigentes con negativas a los cambios y personal con capacitación insuficiente. La mentalidad del empresario mexicano es obtener altas tasas de ganancias, con el mínimo posible de riesgo y a corto plazo. La nueva tecnología no solo representa la oportunidad de disminuir la brecha tecnológica, productiva a través de la inserción internacional, además acompaña al proceso de acumulación. La clase empresarial en su afán de acumular, no financia investigaciones que ayudaran a acelerar el proceso de acumulación nacional.

De esta forma la apertura comercial ocasiona la modernización industrial, sin embargo, se requiere la reducción de los costos de fabricación como las garantías de calidad. La apertura comercial y la desintegración de la industria nacional reflejan las asimetrías de nuestro país, distorsiones históricas y creadas por la propia dinámica de la acumulación. La apertura comercial naturalmente generó una mayor disponibilidad de insumos extranjeros e intensificó la competencia en el mercado nacional.

[8] Idem.; Pag.124

Ante ello, muchas empresas, particularmente las ubicadas en etapas finales de las cadenas productivas, buscaron alternativas de insumos, con objeto de reducir rápidamente sus costos. El resultado fue un incremento en las importaciones de insumos y componentes y una reducción en la integración nacional de la producción, al romper la cadena interindustria. En general, la adaptación a la apertura comercial ha dado lugar a una profunda transformación en la estructura interna de las cadenas productivas: en la mayoría de los casos, el nivel de integración nacional disminuyó y esta desapareciendo. Así, varias empresas desaparecieron y otras están agudizando debido a "los cambios en la tecnología, en los nuevos procesos competitivos entre las empresas y en la política mundial, han traído como consecuencia una profunda reestructuración en la localización industrial tanto a nivel mundial como en el plano regional en el interior de cada país"[9]. Es decir, México, trata de integrar su sistema productivo a escala mundial, cuando en realidad se integran sectores competitivos, seleccionados por la propia dinámica competitiva mundial. Se llega a crear una ruta de comercio selectivo y el TLCAN, nunca se propuso promover una reintegración de las cadenas productivas de la industria nacional, ahora bajo condiciones de apertura a la competencia internacional, constituye un problema esencial de política industrial.

El desarrollo de empresas y sectores de alta competitividad internacional, como se ha deseado en años recientes debe ser el punto de referencia de apoyo para alentar el surgimiento, de industrias de exportación, con mayor integración nacional. Sin embargo los empresarios nacionales con el afán de mantener altas tasas de acumulación, dejaron de lado a la integración de cadenas productivas debido a que no se apoya la creación de infraestructura física altamente eficiente, la capacitación laboral y empresarial, la promoción de la modernización tecnológica, el fomento de la calidad y la ampliación del acceso al financiamiento, por parte del Estado es nula y si la hay son para fines personales. La política de Promoción de Exportaciones existe, sin embargo se limita a las instituciones a la promoción del comercio exterior.

[9] C. Teillery, Juan. Círculos virtuosos y viciosos en la configuración de zonas industriales. Los Sistemas Comerciales y Monetarios en la Tríada excluyente, Pág. 61.

Sus funciones nunca van más allá de la sola comercialización externa, no apoya los aspectos productivos y administrativos de las empresas exportadoras, para que estas se liguen a todo el sistema económico-productivo. Para ello, el fomento de las empresas hacia el comercio exterior no sólo les permitirá a las empresas superar sus limitaciones en materia de comercialización externa, sino también integrarse con otras industrias, así como concentrar sus esfuerzos en los aspectos productivos. Para ello las empresas y no únicamente el Estado, deben garantizar la necesidad de realizar generalización y diversificación de la enseñanza avanzada permanentemente renovable, sin lo cual tenderán a estancarse en los procesos de difusión tecnológica y sobre todo la acumulación. Pero la realidad esta en las concesiones que dio México en el TLCAN al permitir la importación de insumos. El TLCAN no corrigió el sistema productivo nacional, sino que lo fragmento; evidencio aun mas la heterogeneidad estructural del país. Es decir, las empresas que no logren calificar, no podrán gravitar en las rutas de comercio por cuestiones técnicas, o por no superar el impacto de libre concurrencia. Fue el paso de México a la desintegración de sus cadenas productivas y es el surgimiento del comercio interindustrial, como se integra en el ámbito mundial para implementar su estrategia de desarrollo.

3.2. - La Fuerza Laboral dentro del Marco del TLCAN y la Falta de una Infraestructura-Humana.

La riqueza de una nación también es constituida por la fuerza de trabajo y el desarrollo de sus capacidades productivas, mediante el empleo a niveles de destreza tecnológica cada vez más sofisticados. Sin embargo, las políticas auspiciadas por FMI en México, significan la destrucción de infraestructura-humana, competitividad y productividad. El enfrentar la apertura comercial ante tales problemáticas, la infraestructura-humana mexicana solo producirá improductividad. Cuando una economía saludable invierte en infraestructura-humana, hay efectos multiplicadores que se propagan por el sistema económico, productivo, cultural. Por ello, sobre todo la infraestructura humana básica, inadecuada y todavía peor, la falta de inversión en dicha materia, destruye la economía doblemente.

Ya que ocasiona y propaga la improductividad en cada sector de la economía, y que la economía mexicana ha experimentado en todo su sistema un cambio estructural desde 1981. Donde el Estado no está invirtiendo en el potencial creativo como lo es el sector educativo, quien ayudaría a aprovechar la oportunidad de disminuir la brecha productiva y sobre todo acceder a una tecnología propia. Sin embargo, no basta realizar investigación de calidad, incluso de tipo básico, en particular porque ésta es decisiva para la formación de recurso humano con capacidad innovadora, y para llegar aun desarrollo sostenible. "En la actualidad, las llamadas tecnologías nuevas o avanzadas exigen otra clase de información científica y técnica, ya que se sustentan en conocimientos relativamente nuevos, como los de la biología molecular y la bioquímica, la microelectrónica y la física del estado sólido, el estudio de los materiales nuevos, etc. La incorporación eficaz de este nuevo saber científico y técnico por parte de los cuadros de hombres de ciencia, ingenieros y técnicos latinoamericanos es una condición previa para alcanzar una producción industrial competitiva en las nuevas esferas de la biotecnología, la informática, las telecomunicaciones, etcétera."[10] Hay necesidad de generalización y diversificación de la enseñanza avanzada permanentemente renovable, sin la cual tendera a estancarse en los procesos de difusión tecnológica. Como sucedió en la ISI, así la negativa del Estado y las instituciones para financiar y apoyar el desarrollo tecnológico suele tener resultados frustrantes. A la inversa, el éxito de la innovación institucional esta en este campo y tiene como premisa la configuración técnico-económica concreta del país.

El TLCAN significaba la creación de empleo. Sin embargo, la introducción de nuevas tecnologías, que era un fenómeno similar al proceso vivido en industrialización, que modificaría a la actual sociedad. Pero se origina desocupación y de igual manera la revolución tecnológica, contrajo la demanda de mano de obra y disminuye el poder de negociación de los trabajadores. Es decir, contrae el ingreso de los trabajadores o bajo otra visión reduce los costos de producción. México enfrenta desafíos ante la revolución tecnológica, sobre todo en educación.

[10] Teitel, Simón. "¿Qué Estrategia de Desarrollo debe Adoptar América Latina?", Pág.690

Ya que es común, que ante tales procesos que cambian las maneras de organizar el trabajo y la producción, además de vida social y cultura de la sociedad. Se requieren nuevas formas de competir, en el mercado laboral a escala internacional. "En estos nuevos campos, el conocimiento deberá adquirirse por medios distintos de los tradicionales (provenientes de la IED más la transferencia de tecnología)"[11]. Es decir, que ante el cambio el tecnológico de los últimos tiempos, debe haber una rápida evolución de la organización del trabajo, que ambas se complemente entre sí. Es la razón por la cual se requiere actualmente de una infraestructura-humana, más calificada, distinta de las anteriores, a causa de la constante cambiante de la economía mundial y de las nuevas tecnologías, hacen falta trabajadores que sepan aprender y adaptarse ante tales cambios con rapidez y eficacia. Solo de esta forma podrá enfrentar las presiones competitivas y la nueva división del trabajo debida a las tecnologías de información obligan cada vez más a las empresas a tener una estructura orgánica que dé una mayor responsabilidad a los trabajadores. Esto implica la necesidad de una formación en la propia empresa de su infraestructura-humana, así como de la formación continua. En cuanto a la relación entre cambio tecnológico, requerimiento de nuevas destrezas y su impacto en la educación, destrezas, habilidades de y de lectura, todas en niveles muy superiores. "Cada vez es más claro, el crecimiento económico (y la posibilidad del desarrollo social) requiere algo más que la simple acumulación de los factores productivos. Esa misma acumulación junto con la mayor eficiencia en la utilización de los factores, alcanzable con el cambio tecnológico y el acceso al comercio internacional, demandan la existencia de incentivos adecuados, productos a su vez de las instituciones que corresponden".[12]

[11] Idem; Pág.690
[12] Idem;Pag.692

COMENTARIOS PERSONALES

Como se vio a lo largo del presente trabajo, en su afán de desarrollo México, encaró una serie de desafíos ante los nuevos escenarios tanto a nivel interno como internacional. Así con el TLCAN se deciden profundizar las relaciones con América del Norte en el terreno económico, y para ello eliminan obstáculos, como los aranceles al flujo de bienes y servicios, posibilitan el libre tránsito de capitales. Lamentablemente, nunca tienden a involucrar al país como tal, en la implantación de mecanismos de cooperación que permitiera, en última instancia, buscar la elevación de los niveles de vida, e integrar la diversidad cultural de los Estados. Esto es visible en las regiones del sur del país como, Chiapas, Guerrero y sus respectivos grupos armados: EZLN Y EPR, como respuesta de la marginación económica y social. México se caracteriza por tener una estructura muy particular de sus actividades económicas. Es decir, por un marcado grado de heterogeneidad económica y social. Nuestros dirigentes nunca entendieron que la integración, no es exclusivamente en el terreno económico. Lo ideal sería, impulsar la interrelación del sector exportador, con sectores que graviten alrededor de ésta y así, el sistema productivo regido por una cadena de relaciones industriales que benefician mutuamente al sistema económico.

Si el objetivo del TLCAN era lograr una mejor distribución del ingreso, esta nunca, lo lograra y la respuesta a esta afirmación esta en definición del área de libre comercio. Y la única que podría lograr dicho objetivo es una unión económica. Que no involucra exclusivamente el terreno económico: factores de la producción (capital, tierra, trabajo y organización) se unifican las políticas monetarias, fiscales y sobretodo socioeconómicas. Tanto México como Canadá, Estados Unidos participan en procesos diferentes y con características poco comunes. Es verdad que la característica del capitalismo es generar acumulación, sin embargo es su propia dinámica la que genera beneficios colectivos, que conducen al desarrollo, es decir el hombre trata de conjugar la riqueza existencial y crear técnicas para modificar su entorno, que tienden a acelerar la acumulación y a lograr el desarrollo.

El empresario nacional no ha entendido que es fundamental conjugar ambos aspectos, es decir: **"**la reducción de la nación de desarrollo a la de una marcha progresiva de la acumulación, conduce a la idea de eficiencia y por tanto de que la innovación, tecnológica es su motor, dejando de lado la historia y desechando los procesos de cambio social. La permanente expansión de la economía y el progreso técnico se constituyen en la evidencia y en los objetivos del desarrollo".[13]

Hay desafíos tecnológicos. Por lo tanto, procesos que cambian las maneras de organizar el trabajo y la producción, además de vida social y cultural de la comunidad, que en general son fundamentales para la acumulación. La participación de la tecnología es cada vez mas constante para la acumulación, cada vez hay personas más instruidas (profesores, profesionales, investigadores, etc.) que necesitaban adaptarse a las nuevas tecnologías, "so pena" de perder eficiencia y efectividad en sus respectivas actividades. Para ello, es fundamental aprovechar e impulsar la tecnología por parte de empresarios y particulares, para corregir los males de la industria y sobretodo en la agricultura. Este último sector ve en el TLCAN una oportunidad de desarrollo, no es que le tema a la competencia como se afirma. La realidad es que este sector ha sido golpeado durante varios años, sumándole la falta de financiamiento y apoyo tecnológico, por parte del Estado.

[13] Ídem; Pág.83.

BIBLIOGRAFÍA

Bairoch, **P**aul. **"**El tercer mundo en la encrucijada**"**: El Despegue económico desde el Siglo XVIII a XX, Alianza, Madrid, 1973.

Beckel **J**orge, **"**La industria de bienes de capital: Situación y desafíos**"**, Revista de la CEPAL, No. 40, abril de 1990.

Castaingts **T**eillery, Juan. Círculos virtuosos y viciosos en la configuración de zonas industriales. Los Sistemas Comerciales y Monetarios en la Tríada excluyente, UAM-Plaza y Valdés, México, 2000.

Lichtensztejn, **S**amuel**. "**De las Políticas de Estabilización a las Políticas de Ajuste**"**, Revista Economía de América Latina, núm. 11, CIDE, México, 1er.Semestre, 1984.

Rubio, **L**uis. "El TLC: **. "**¿Instrumento de Desarrollo?**"**, Revista Comercio Exterior, Vol.44, núm.6, Banco de Comercio Exterior, México, Junio 1994.

Soria **V**íctor **M**. Algunas facetas negativas del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica como ejemplo para futuros procesos de integración. www.redcelsofurtado.edu.mx

Teitel, **S**imón. **"**¿Qué Estrategia de Desarrollo debe Adoptar América Latina?**"**, Revista Comercio Exterior, Vol.45, núm.9, Banco de Comercio Exterior, México, Junio 1995.

Vidal, **G**regorio y **C**orrea **E**ugenia,"El concepto de Desarrollo y su transformación", en E. De la Garza (coordinador) Ciencia Económica. Transformación de Conceptos, Siglo XXI Editores, México, 1998.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

Casa abierta al tiempo

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN ECONOMIA

Tesina para obtener el título de la Licenciatura en Economía

TESINA:"El Crecimiento Económico; legitimación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte"

CORTES SANTIAGO LUCIO

MATRICULA:96220752

PROF. GABRIELA CORREA LOPEZ

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

18 marzo 20

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
Casa abierta al tiempo
MAR. 28 2003
DIVISION DE C. S. H.
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA
LICENCIATURA DE ECONOMIA
COORDINACION